

POLÍTICA DE CONTROL INTERNO

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander y sus colaboradores se comprometen a desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua, implementando el Modelo Estándar de Control Interno, generando cultura autocontrol, asignando responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control, realizando seguimiento a la gestión del riesgo y monitoreo a los controles definidos que conlleven al mejoramiento de la prestación de servicios de los usuarios y grupos de interés.

VALORES

- Responsabilidad
- Compromiso

PRINCIPIOS

- Compromiso social
- Excelencia
- Trabajo en equipo

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

1. Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua
2. Implementando el Modelo Estándar de Control Interno
3. Generar cultura autocontrol
4. Asignar responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control
5. Realizar seguimiento a la gestión del riesgo y monitoreo a los controles definidos que conlleven al mejoramiento de la prestación de servicios de los usuarios y grupos de interés.

INDICADORES

Cumplimiento a.

- Cumplimiento de las actividades programadas en el MECI
- Acto administrativo de asignación de responsabilidades en relación con las líneas de defensa del MECI
- Cumplimiento de las actividades de control del riesgo programadas
- Medición de los resultados generados en los procesos, procedimiento, proyecto, plan y/o programa, teniendo en cuenta los indicadores de gestión, el manejo de los riesgos, los planes de mejoramiento, entre otros